



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0050961/2017

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía referida a la realización de "**2° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología**" que se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de Balcarce.

CONSIDERANDO:

Que el evento abarcará ejes temáticos que van desde las buenas prácticas de la producción de alimento priorizando la sustentabilidad económica, social y ambiental hasta las oportunidades de agregado de valor a las diferentes producciones.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje entre estudiantes, profesionales y productores.

Que es primordial que esta Institución apoye la realización de eventos académicos propuestos por estudiantes y otras instituciones.

Que este tipo de actividades permite conectar la información, la discusión, el encuentro aportándonos una formación crítica y nos brindan herramientas para entender y analizar la realidad por la que atraviesa el sector rural y social.

Que como estudiantes visualizamos la importancia de fortalecer nuestra formación con el medio agropecuario y otros actores sociales, y entendemos que este tipo de instancias nos permite acercarnos a observar la realidad del campo, la realidad social y de otras zonas y facultades del país.

Que es importante para la formación académica y profesional de los estudiantes participar de estas actividades, sin poner en riesgo la regularización de los espacios curriculares.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar el proyecto de resolución presentado por los Consejeros del Movimiento de Base de Agronomía en consecuencia declarar de interés institucional la realización de "**2° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología**" que se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre, en la ciudad de Balcarce provincia de Buenos Aires, organizado por la coordinación del Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias.

ARTICULO 2°: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que participen en dicha actividad a fin de poder acreditarlos para la Formación Integral.

ARTICULO 3°: Sugerir a este honorable cuerpo no computar las inasistencias a los estudiantes que participen de la "**2° Encuentro Nacional de Estudiantes por la agroecología**", y en consecuencia informar a la Secretaria de Asuntos Académicos,




**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



mediante listas de asistencia de aquellos estudiantes que participen de esta actividad para que notifiquen a las debidas cátedras sobre la participación de los estudiantes de la jornada.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Señores Consejeros de la Agrupación MBA . Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 694

E.D./

